



## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

E X T R A C T O de las Resoluciones Presidenciales de las que se da cuenta al Pleno del mes noviembre de 2023

Resoluciones del mes de agosto de 2023, recibidas en el Negociado de Asuntos Generales con posterioridad a la convocatoria del Pleno correspondiente.

-Acordar la prórroga del contrato de servicios suscrito con una mercantil.

- Ratificar como órgano de contratación, el informe de necesidad e idoneidad que figura en los expedientes especificados en las resoluciones y ordenar la aprobación del gasto. Contratos Menores: (PLYCA).

- Resoluciones del mes de septiembre de 2023.

- Convocar pleno ordinario de fecha 28 de septiembre de 2023.

- Designar representantes de la diputación en órganos colegiados externos.

- Delegar atribuciones de la Presidencia en a Junta de Gobierno.

- Atribuir temporalmente al personal que se indica en la resolución para realizar los trabajos indicados en la misma.

- Otorgar a una mercantil la autorización demanial por un periodo de 4 años, para llevar a cabo el uso de la línea subterránea de baja tensión.

- Nombrar a varios empleados públicos de la Corporación, para formar parte de Tribunales de selección de personal, o para llevar a cabo comisiones circunstanciales, proceso sancionador, instrucciones de expedientes o colaboraciones, a petición de varios Ayuntamientos y varias Mancomunidades.

- Aprobar las facturas relacionadas en la relación contable de facturas conformadas, reconocer la obligación a favor de los terceros indicados en las resoluciones y ordenar el pago de las facturas relacionadas en la misma.

- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los contratistas-adjudicatarios, por los importes relacionados en las resoluciones.

-Autoriza, aprobarr la tramitación del expediente de modificación de los contratos administrativos de las obras que se indican en las resoluciones.

- Aprobar las facturas y justificantes relacionados en la cuenta justificativa de anticipo de caja fija, del servicio del parque móvil.

- Aprobar la rectificación de errores en varias Resoluciones.

- Conceder a un empleado el horario flexible para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar por cuidado de hijos menores de 12 años.

- Conceder las prórrogas de la ejecución de la subvención y ejecución del proyecto, hasta la fecha que se indica.

- Autorizar o encomendar a empleados públicos, la realización de trabajos de superior categoría.

- Nombrar a varios funcionarios/as interinos, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.

-Llevar a cabo el reconocimiento de derechos correspondientes a los padrones liquidados durante el 2023 por aplicación de la Ordenanza Fiscal





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

reguladora de la Tasa por prestación del servicio de saneamiento en alta y de depuración de aguas residuales (Padrones que se indican en las resoluciones) y de las bajas de derechos producidas.

- Aprobar anticipo de caja fija al Área de Presidencia.
- Conceder a varias mercantiles, ayuntamientos, como adjudicatarias de los contratos de obras relacionados en las resoluciones, la ampliación de plazo en la ejecución de los contratos indicados en las resoluciones.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago, en concepto de honorarios devengados por varios Técnicos o Empresas, por el Encargo Profesional de Prestación de Servicios para Dirección de obras /Dirección de Ejecución, Dirección y Coordinación en Materia de Seguridad, Contratos de Servicios y Redacción del Proyecto, recepcionadas dichas obras favorablemente o una vez ha sido informado el responsable técnico.
- Ratificar como órgano de contratación, el informe de necesidad e idoneidad que figura en los expedientes especificados en las resoluciones y ordenar la aprobación del gasto. Contratos Menores: (PLYCA).
- Pago a Diputación de Cáceres en relación con los proyectos que se indican en las resoluciones.
- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.
- Reconocer trienios cumplidos a empleados públicos de la Corporación.
- Excluir a varias empresas especificadas en las resoluciones, de la adjudicación de los contratos indicados y adjudicar el mismo a otras empresas por ser su oferta la mas ventajosa. (PLYCA).
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los contratistas o empresas adjudicatarias de varias obras.
- Dejar sin efecto el nombramiento de un empleado público para que asuma las funciones de Arquitecto, en un Ayuntamiento.
- Acordar de oficio el levantamiento de la suspensión temporal total y parcial de la ejecución de los contratos de las obras que se indica en las resoluciones.
- Nombrar directores de obras, coordinadores de seguridad y salud y directores de ejecución de obras a varios empleados públicos de la Corporación, relacionados en las Resoluciones.
- Conceder a un empleado la prorroga del permiso con caracter retribuido.
- Reconocer las obligaciones y ordenar que se formalice contablemente el pago correspondiente a las amortización trimestrales con la entidad bancaria que se indica.
- Designar miembros de la mesa de contratación del Consorcio Másmedio.
- Convocar Junta General ordinaria del Consorcio Másmedio.
- Convocar en sesión ordinaria el consejo de Administración del Consorcio Másmedio.
- Ratificar la cuota a repercutir de la póliza del seguro colectivo de vida a los trabajadores indicados en el anexo.
- Aprobar los expedientes de Modificación Presupuestaria: nº:84/2023;85/2023;97/2023;99/2023 por transferencias de crédito, por nuevos ingresos.
- Estimar el recurso de reposición interpuesto por un tercero.
- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de servicios que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Nombrar representantes de la Junta General del Consorcio Másmedio.
- Declarar jubilados/as a varios empleados/as públicos/as de la Corporación teniendo en cuenta su solicitud de jubilación.
- Aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes , Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas , mas los intereses de demora, con el detalle indicado en las Resoluciones.
- Nombrar vicepresidenta del Consorcio Másmedio.
- Reconocer a varios empleados públicos, los servicios prestados en las Administraciones Públicas y los trienios que les corresponden.
- Iniciar el procedimiento de reintegro por parte de varios ayuntamientos, empresas incluidos los intereses de demora.
- Adjudicar los presentes contratos basados en el Acuerdo Marco para la contratación de los suministros de repuestos de piezas, neumáticos y herramientas para la reparación de vehículos, suministros agroganaderos y equipos de trabajo asociados de los centros de la Diputación Provincial, Parque Móvil, SEPEI, Complejo Deportivo, Complejo Cultural San Francisco, y Sección Agrícola y Ganadera.
- Revocar la designación de dos trabajadora como responsable de la redacción de proyectos, directores de obra y responsables de contratos, para las obras indicadas en las resoluciones y designar como nuevos responsables a otros trabajadores.
- Crear concepto presupuestario.
- Otorgar a la Junta de Extremadura autorización temporal para la ejecución de obras.
- Autorizar en relación con los expedientes de obras que se indican en las resoluciones, el exceso de mediciones y en consecuencia , acordar la autorización y disposición de los gastos, a favor de los contratistas adjudicatarios.
- Adjudicar los contratos de obras referenciados a favor de los contratistas que se indican en las resoluciones, por ser sus ofertas la mas ventajosas.
- Aprobar varios Proyectos de Obras y el Pliego de Prescripciones Técnicas que se incluyen en los mismos, ordenar el inicio del expediente de licitación promoviendo su tramitación Ordinaria, por procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO /SUMARIO Y/O CONTRATO MENOR (PLYCA).
- Autorizar el cambio de actuaciones solicitado por dos ayuntamientos en relación con los distintos programas de subvenciones.
- Resolver la conformidad y aceptación de la liquidación de ingresos de "tasas por servicios educativos" (matrículas Escuelas y Conservatorios), especificados en las resoluciones.
- Autorizar a varios empleados públicos las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Nombrar a los funcionarios de carrera que se indican en las resoluciones.
- Reintegrar la cantidad no justificada de la subvención recibida y ordenar el pago a favor de la Junta de Extremadura.

Aprobar expedientes de contratación de varias obras, tramitados por procedimiento abierto simplificado y/o simplificado sumario, autorizar los gastos , aprobar los cuadros de características





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y acordar la apertura de la fase de licitación (PLYCA).

-Convocar y aprobar la celebración de varias acciones formativas, pertenecientes, al Plan de Formación Propio 2023, de la diputación Provincial.

- Autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las resoluciones.

- Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenar el pago de cantidades a los Grupos Socialista y Grupo Popular de la Corporación, en concepto de asignaciones fija y variable correspondientes al mes de septiembre de 2023.

- Aprobar la liquidación y aceptación del ingreso con cargo al concepto de: ingresos del presupuesto vigente 349.01 "Venta de Libros y Publicaciones", detallada en la resolución.

- Ordenar la aprobación del gasto por lo importes que se indican y declarar la adjudicación de los contratos, a las empresas con mejor oferta económica.

- Adjudicar el encargo para varias obras de: Redacción del Proyecto, Asistencia Técnica, Dirección de Obra y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución, a favor de varios terceros, por los importes indicados en las Resoluciones, ordenar la autorización y disposición del gasto y nombrar responsables de los contratos de obras a varios empleados públicos de la Corporación.

- Adjudicar los contratos de servicios que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.

- Autorizar a varios empleados públicos las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.

- Aprobar las liquidaciones presentadas, reconocer y liquidar una obligación a favor de los interesados, ordenar el pago y abonar las cantidades que se indican a los miembros de los tribunales y colaboradores en los procesos de selección especificados en las resoluciones.

- Ampliar, prorrogar el plazo de la autorización concedida a los 3º que se indican en las resoluciones.

- Aprobar el recibo, reconocer y liquidar una obligación a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en concepto de las tasas que se indican y ordenar su pago.

- Aprobar las prácticas formativas a varios estudiantes en las distintas especialidades que se indican en las resoluciones.

- Estimar el reconocimiento de responsabilidad patrimonial presentado por dos particulares contra la diputación.

- No autorizar a varios terceros la realización de las actuaciones solicitadas en las resoluciones por los motivos que se indican en la resolución y autorizar la realización de las actuaciones solicitadas por varios terceros, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en las resoluciones.

- Resolver que un empleado públicos procedan al reintegro de la cantidad que se indica en las resoluciones, concepto de exceso de nómina debido a la renuncia o cese en el puesto de trabajo.

- Nombrar en Comisión de Servicios a varios empleados públicos de la Corporación, para los puestos relacionados en las resoluciones.





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Dar la conformidad de la liquidación y aceptación del total de ingreso por utilización del Complejo Deportivo Provincial (mes de agosto de 2023), en concepto de :INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE 34301: “utilización Complejo Deportivo”.
- Aprobar los expedientes administrativos para adjudicar contratos de suministros que se indican en las resoluciones, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y aprobar el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Autorizar la creación de la aplicación presupuestaria que se indica en la resolución.
- Autorizar y comprometer el gasto y nombrar a varios docentes para impartir acciones formativas del Plan de Formación Propio 2023
- Abonar las cantidades que se indican, a los empleados públicos relacionados en las resoluciones, en concepto de complemento de productividad, servicios extraordinarios y trabajos de superior categoría, por servicios realizados.
- Practicar la liquidación de las tasas a varios Ayuntamientos , particulares y empresas, para la realización de obras, que deberán ser ingresadas en la Tesorería de Fondos de la Diputación Provincial o por transferencia bancaria.
- Conceder, aprobar las subvenciones solicitadas por varias asociaciones, ayuntamientos, nominativas directas, aprobar y disponer el gasto, ordenar el pago y establecer las obligaciones correspondientes a las subvenciones concedidas, detalladas en las Resoluciones.
- Aprobar el recibo, el reconocimiento y la liquidación así como ordenar el pago a favor de la Junta de Extremadura en relación con prestación de servicios veterinarios.
- Conceder a la representación sindical que se indica la ayuda por el importe indicado para el ejercicio 2023.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos, de los miembros de la corporación y de los empleados del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de septiembre de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Ordenar el pago de las facturas relacionadas correspondientes al reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2023 a favor de los interesados que se indican en la resolución.
- Aprobar la relación de beneficiarios de la convocatoria de subvenciones para la adquisición de fondos bibliográficos.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los empleados públicos, los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de septiembre de 2023 y ordenar el pago.
- Aprobar las facturas que se incluyen en la relación S/2023/10, reconocer la obligación a favor de los terceros indicados en la Resolución y ordenar el pago de las facturas relacionadas en la misma.
- Reconocer y liquidar obligaciones y ordenar los pagos de indemnizaciones devengadas durante el mes de junio de 2023, por asistencias a Plenos, Comisiones Informativas, Mesas de Contratación, Delegaciones Encomendadas, Dietas y Gastos de Locomoción, a favor de los Sres. Diputados Provinciales.
- Aceptar el ingreso en concepto de 2ª solicitud de pagode la Edusi Plasencia y su entorno.
- Conceder el servicio de Teleasistencia, a los beneficiarios relacionados en el Anexo I de las Resoluciones.





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Aprobar las listas provisionales y definitivas de admitidos/as y excluidos/as relacionados en los anexos, para la provisión de distintos puestos en los procesos selectivos que se indican en las resoluciones.
- Adjudicar los contratos de suministros que se indican en las resoluciones y disponer el gasto a favor de las empresas que se indica en las resoluciones.
- Denegar el acceso a información pública solicitado por un 3º.
- Aprobar oferta de empleo público de la diputación años 2023.
- Declarar, con efectos económicos y administrativo, desde los días indicados en las resoluciones a varios funcionarios, en situación de excedencia por servicios en el sector público.
- Dar de baja del servicio de teleasistencia a las personas usuarias relacionadas en el anexo I de la resolución.
  - Devolver las cantidades que se indican en la resolución a dos ayuntamientos por ser retenidas de manera errónea.
  - Estimar la solicitud presentada por un empleado público, concertando un contrato de trabajo de duración determinada a tiempo parcial como Administrativo, reduciendo su jornada y trabajo en un 50% y suscribir con un integrante de la Bolsa de Trabajo, un contrato de trabajo de relevo a tiempo parcial del 50% como Auxiliar Administrativo.
  - Nombrar al personal eventual de la Corporación que se detalla en la resolución.
  - Desestimar las alegaciones presentadas por varios ayuntamientos, en relación con la no concesión de subvenciones dentro de los distintos planes de la Diputación Provincial de Cáceres.
  - Inadmitir solicitud de responsabilidad patrimonial formulada por varios terceros contra la diputación.
- Aprobar la asistencia y participación de los miembros del Comité Educativo y Científico del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara a las actividades que se indican en la resolución y autorizar los gastos por dietas, transporte y desplazamientos.
- Adscribir provisionalmente los puestos que se indica en la resolución, al parque de bomberos de Naval Moral de la Mata.
- Inadmitir el recurso potestativo de reposición interpuesto por un ayuntamiento en relación con las obras a realizar que se indican en la resolución.
- Conceder, con carácter retribuido, el permiso consistente en una bolsa de (82.5 horas) para el cuidado directo de un familiar de primer grado, solicitada por una empleada pública.
- Ampliar plazo de autorización para actuaciones a los terceros solicitantes.
- No conceder el servicio de Teleasistencia, a los beneficiarios relacionados en el Anexo I de la Resolución.
- Requerir la constitución de una fianza a una mercantil en concepto de garantía por los posibles desperfectos en la carretera
- Conceder a dos empleados públicos el horario de conciliación familiar por cuidado de hijos menores a su cargo.
- Llevar a cabo el reconocimiento de derechos correspondientes a los padrones liquidados durante el 2023 por aplicación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por recogida, tratamiento y reciclaje de residuos domésticos y asimilados.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago de las acciones formativas y servicios prestados detalladas en las Resoluciones.





## SECRETARÍA ASUNTOS GENERALES

- Conceder a empleados públicos y pensionistas ayudas económico-sociales para gastos de asistencia sanitaria, prótesis, desplazamientos y dietas para operaciones consultas, correspondiente al mes de julio de 2023.
- Reconocer a varios empleados públicos de la Corporación, la consolidación, del grado personal, que se indica en las resoluciones.
- Activar las bolsas de empleo temporal que se detalla en las resoluciones.
- Aprobar el gasto, así como el reconocimiento y liquidación de una obligación en favor de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda y ordenar su pago tal y como se detalla en la resolución.
- Incoar, iniciar el procedimiento de resolución contractual del contrato administrativo menor que se especifica.
- Convocar a la Junta de Gobierno en sesión ordinaria para el día 13 de septiembre de 2023.

**DILIGENCIA:** para hacer constar que de las presentes Resoluciones Presidenciales se dio cuenta al Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en la sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023.

En Cáceres a la fecha de la firma electrónica  
EL SECRETARIO

Fdo.- Álvaro Casas Avilés.

